

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31965 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número uno de Murcia,

Anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número concurso 814/2008, se ha dictado el quince de julio de dos mil catorce auto 214/2014 de archivo del concurso de Urbamasa Construcciones, S.L., con CIF: B-70100760.

Y para que se lleve a efecto la publicidad prevista en el artículo 177 en relación con el artículo 23 de la Ley Concursal, se extiende la presente, doy fe.

Murcia, 25 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140040295-1